Outlook

RE: SOLICITUD - REPORTE Y EVIDENCIAS POGD I TRIMESTRE 2025 – DSC

Desde Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 17:15
Para Diana Patricia, Sandoval Castillo <DPSandoval@saludcapital.gov.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)
ACTA AT PRODUCTO AFRO (2025.03.19).pdf; ACTA AT PRODUCTO AFRO-SALUD MENTAL (2025.03.11).pdf;

Cordial saludo Dianita,

Espero te encuentres bien.
Reenvío acta solicitada nuevamente.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 16:09
Para: Diana Patricia, Sandoval Castillo <DPSandoval@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD - REPORTE Y EVIDENCIAS POGD I TRIMESTRE 2025 – DSC

Cordial saludo estimada Diana,

Espero te encuentres muy bien.
Teniendo en cuenta a la conversación telefónica sostenida hace un momento, me permito compartir las actas correspondientes a las asistencias técnicas desarrolladas con los equipos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas desde el Entorno Cuidador Comunitario,y de GPIS durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2025.

ENTORNO O COMPONENTE	PRODUCTO	OBJETIVO	FECHA	NOMBRE EVIDENCIA
Entorno Cuidador Comunitario	Producto 47: SPAcios de bienestar Producto 44: Escuchar para más bienestar	Fortalecimiento de capacidades al talento humano del entorno cuidador comunitario en el tema de canalización y activación de ruta	2025.02.04	ACTA AT CANALIZACIÓN (20250224)
Entorno Cuidador Comunitario	Producto 47: SPAcios de bienestar _Equipo que aborda la PID	Experiencia del abordaje a la persona que se inyecta drogas (PID) de noviembre a enero 2025	2025.02.06	ACTA AT ACOMPAÑAMIENTO PID (2025.02.06)
Entorno Cuidador Comunitario	Producto 47: SPAcios de bienestar _Equipo que aborda LGBTI, ASP y CHC	Realizar asistencia técnica por parte de la Secretaría Distrital de Salud y equipos de población diferencial	2025.02.06	ACTA AT ACOMPAÑAMIENTO LGBTI, ASP, CHC (2025.02.06)
GPISP	Producto 14: Más bienestar para la comunidad negra y afrocolombiana	Realizar acompañamiento a la dimensión de salud mental para el producto 14: "Más	2025.03.11	ACTA AT PRODUCTO AFRO-SALUD MENTAL (2025.03.11)

		bienestar a la comunidad afro"		
GPISP	Producto 14: Más bienestar para la comunidad negra y afrocolombiana	Reconocer los avances cualitativos y cuantitativos del producto 14: "Más bienestar para la comunidad afro"	2025.03.19	ACTA AT PRODUCTO AFRO (2025.03.19)
Entorno Cuidador Comunitario	Producto 47: SPAcios de bienestar _Equipo que aborda la PID, CHC, LGBTI y ASP	Revisar las fichas de intervención y metodológicas para el abordaje de la población diferencial (PID, CHC, LGBTI, ASP), según corresponda, con el fin de brindar la orientación técnica y operativa necesaria para su ajuste y validación, garantizando así el cumplimiento del lineamiento.	2025.03.17	ACTA AT SISS SUR Y CO_ REVISIÓN FICHAS (2025.03.17) ACTA AT SISS SO Y NORTE_ REVISIÓN FICHAS (2025.03.19)
Entorno Cuidador Comunitario	Producto 47: SPAcios de bienestar _Equipo que aborda la PID, CHC, LGBTI y ASP	Reunión de equipo para hacer encuadre de aspectos técnicos y operativos en el abordaje de la población en riesgo o en habitanza en calle, con el fin de fortalecer la gestión del riesgo y orientar acciones de educación para la salud frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA).	2025.03.10	ACTA AT EQUIPO DIFERENCIAL PROD.47_CHC (2025.03.10)
Entorno Cuidador Comunitario	Producto 47: SPAcios de bienestar _Equipo que aborda la PID, CHC, LGBTI y ASP	Dar alcance a inquietudes reportadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Su Occidente ante ajustes en la Ficha Puntos operada por el equipo que aborda población diferencial del Producto 47: SPAcios de bienestar	2025.03.26	ACTA ORIENTACIÓN ALCANCE FICHA PUNTOS (2025.03.26)

Cabe agregar que no incluí la asistencia técnica que se desarrolló el equipo que desarrolla el Producto "Más bienestar para la comunidad raizal" que se desarrolla desde el entorno cuidador comunitario, dado que a la fecha no dispongo del acta.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Gina Paola, Rangel Medina <GPRangel@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 14:57
Para: Diana Patricia, Sandoval Castillo <DPSandoval@saludcapital.gov.co>; Myriam, Charry Bautista <MCharry@saludcapital.gov.co>; Ivonne, Arevalo Moreno <IArevalo@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>; Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>; Rodrigo, Lopera Isaza <R1Lopera@saludcapital.gov.co>; Hugo Alexander, Cespedes Gonzalez <HACespedes@saludcapital.gov.co>
Asunto: Fw: SOLICITUD - REPORTE Y EVIDENCIAS POGD I TRIMESTRE 2025 – DSC

Cordial saludo compañeras y Rodrigo
Reenvío mensaje de solicitud de reporte del POGD correspondiente al I semestre de 2025 para conocimiento y reporte del equipo. Acorde a la distribución acordada la consolidación x parte del equipo de salud mental está a cargo de Diana Sandoval a partir de este año. Copio a Hugo del equipo de calidad para tener presente esta distribución
Feliz semana

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Enviado desde Outlook para Android

From: Hugo Alexander, Cespedes Gonzalez <HACespedes@saludcapital.gov.co>
Sent: Thursday, April 3, 2025 1:33:48 PM
To: Gina Paola, Rangel Medina <GPRangel@saludcapital.gov.co>; Sandra Mireya, Rodriguez Beltran <SM2Rodriguez@saludcapital.gov.co>; Johana Andrea, Escobar Gaviria <JAEscobar@saludcapital.gov.co>; Liseth Lorena, Pava Saldaña <LLPava@saludcapital.gov.co>; Diana Patricia, Saldarriaga Bilbao <DPSaldarriaga@saludcapital.gov.co>; Bibiana Marcela, Alvarado Bustos <BMAlvarado@saludcapital.gov.co>; Marcela, Hernandez Ferro <MHernandez@saludcapital.gov.co>; Hilda, Villamarin Abril <hvillamarin@saludcapital.gov.co>; Oscar Andres, Cruz Martinez <OACruz@saludcapital.gov.co>; Javier Isaac, Maldonado Figueredo <JIMaldonado@saludcapital.gov.co>; Maria Eugenia, Delgado Mendez <MEDelgado@saludcapital.gov.co>; Lida Yurani, Quitian Ariza <LYQuitian@saludcapital.gov.co>; Luz Eliana, Espinosa Peñalosa <LEEspinosa@saludcapital.gov.co>; Paula Ximena, Ramirez Barbosa <PXRamirez@saludcapital.gov.co>; Katherine, Sanchez Prieto <K1Sanchez@saludcapital.gov.co>; Lina Maria, Pedraza Moreno <LM1Pedraza@saludcapital.gov.co>; Diana Milena, Ayala Moreno <DMAyala@saludcapital.gov.co>; Wilmer Ferney, Acevedo Montaño <WFAcevedo@saludcapital.gov.co>; Janneth, Corzo Merchan <J1Corzo@saludcapital.gov.co>
Cc: Maria Fernanda, Tovar Romero <MFTovar@saludcapital.gov.co>; Griselly Yamileth, Franco Polo <GFranco@saludcapital.gov.co>; Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Cielo Rocio, Valencia Corredor <CRValencia@saludcapital.gov.co>
Subject: SOLICITUD - REPORTE Y EVIDENCIAS POGD I TRIMESTRE 2025 – DSC

Cordial saludo, se remite a continuación las indicaciones y claridades para el reporte del Plan Operativo de Gestión y Desempeño - POGD, del primer trimestre 2025 (enero a marzo); para que sea diligenciado la matriz en Drive por los referentes técnicos asignados para la consolidación de la Políticas - Planes - Programas que encuentran en el archivo de reporte que hacen parte de la Dirección de Salud Colectiva y sus subdirecciones.

Los colaboradores a cargo del reporte en las subactividades deben ENTREGARLO con la evidencias en los drive dispuestos que dejo al final de este correo, a los responsables de revisión los cuales fueron asignados por los directivos donde para la Subdirección Determinantes en Salud es María Fernanda Tovar y para la de Acciones Colectivas es Griselly Franco adjunto el día **08/04/2025.**

Los responsables de consolidación los cuales a su vez enviaran correo indicando que se realizo la revisión al correo de **hacespedes@saludcapital.gov.co** donde las evidencias deben ya estar cargadas en el ONE DRIVE que se les compartirá con permisos de edición, deben localizar la meta y subactividad de reporte como se evidencia en el ejemplo: M1_1_1_1_Planea_GSP_PSPIC; a mas tardar el día **09/04/2025**.

Recuerden que se debe garantizar la entrega en las fechas señalas, si es posible el cargue y reporte antes este quedará dispuesto desde el día de hoy.

1. Los referentes de políticas – planes – programas y estrategias reportan 3 subactividades distribuidas así META 1: Subactividad 3.2 (SEGUIMIENTO- Retroali Info), Subactividad 4.3 (ASISTENCIA TÉCNICA –Asesorías-Acompañamientos técnicos), META 2, Subactividad 1.1 (ESPACIOS DISTRTALES), deben entregan sus evidencias documentales en 3 carpetas (1. Asistencias técnicas, 2. Seguimiento - Retroalimentación Inf. 3. Participación espacios). Pero a ellos se les enviará a los responsables matriz para su reporte diferente para el control de las dependencias.

2.1. Los responsables de las dimensiones vinculadas a los entornos reportarán en la meta 1, Subactividad 4.2 y enviarán a cada referente del entorno para su consolidación.

3. Las carpetas y Subcarpetas como las evidencias documentales no deben tener títulos largos y deben estar separados así: XXXX_XXXX_XXX

4. Se debe describir en forma de productos cada una de las subactividades programadas y ejecutadas. Recuerden que no deben poner fechas en el reporte.

5. Reporte de la programación física (está incluido lo programado este no se modifica, se debe poner al frente únicamente lo ejecutado). Si se presentó alguna dificultad que genero el no cumplimiento de la gestión operativa del proceso se debe revisar con

Cielo Valencia para reprogramar porcentaje.

6. Las evidencias de cumplimiento de las Sub- actividades de cada Meta descritas en el mismo y entregadas en medio digital. NO se recibirán ningún reporte sin su respectiva evidencia. (Actas completas con logros y compromisos de forma legible).

7. No se aceptarán evidencias que solo contengan listados de asistencia sin respectiva acta y si están en formato de la SDS deben ser escaneadas NO Fotos.

8. Las evidencias deben tener los criterios de calidad.

9. ASISTENCIAS TÉCNICAS: Reporte y evidencias documentales deben ser entregadas en carpetas separadas según subcategorías: Asesorías, Acompañamientos técnico, orientaciones técnicas y capacitaciones, según aplique), conforme al lineamiento de Asistencia Técnica institucional.

10. El diligenciamiento de las dos columnas por lineamiento es de carácter obligatorio EVIDENCIAS (Ruta Documental) la cual estará enmarcada con el nombre exacto del archivo y se manejará la del responsable de consolidación por cada Subactividad. ANALISIS DE META -SUBACTIVIDAD cada responsable del reporte del producto tendrá que realizar un análisis del logro que se obtuvo con base al cumplimiento de la misma (DEBE SER BREVE; PRECISO Y CONCISO - DESCRIPCIÓN CUALITATIVA).

11. Se deja una columna al final de POSIBLES PRODUCTOS Y/O SERVICIOS como guía para que sepan que reporte pueden generar en cada subactividad.

LINK PARA REPORTE : SE DEBE DILIGENCIAR LAS COLUMNAS DE PRODUCTOS, RUTA DOCUMENTAL Y ANALISIS DE LA SUBACTIVIDAD (Logros o dificultades) COLOR AMARILLO

Reporte_POGD_2025_Poli_Plan_Program_Estra_ITRIM.xlsx

LINK INGRESAR EVIDENCIAS:

DSC_POGD_I_TRIM_2025

Cualquier inquietud favor comunicarse con Hugo Céspedes González o Cielo Roció Valencia para la Dirección de Salud Colectiva y sus dos subdirecciones.

HUGO ALEXANDER CESPEDES GONZALEZ
Dirección Salud Colectiva- GSP
Subsecretaria de Salud Pública
Extensión 9886